

184547

1843

A47R



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "UN ASIENTO PARA BAÑERA", a favor de Don Miguel Tort Santos, de nacionalidad española, residente en San Felíu de Llobregat (Barcelona), Avda. Caudillo, nº 333. - - - -

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5 El presente modelo de utilidad hace referencia a un asiento para bañera, cuya característica esencial consiste en la especial disposición de sus elementos que permiten la rápida adaptación del asiento a cualquier bañera, sin necesidad de efectuar ninguna modificación en ésta y con toda garantía de estabilidad.

10 Asimismo, el asiento está realizado de forma que el contacto frecuente y obligado con el agua no lo estropee y que tampoco el asiento pueda provocar daño alguno en la bañera. Todo ello, dentro de un costo de elaboración reducido, lo que apoya la utilidad del asiento objeto de este modelo.

Consiste el asiento citado en una placa rígida, que servirá de asiento propiamente dicho, provista en sus dos extremos de sendas zapatas susceptibles de adoptar inclinaciones

049074

124547



diversas.

Colocado el asiento entre las dos paredes laterales de la bañera, las zapatas quedan fuertemente apoyadas sobre ambas paredes, las cuales siempre presentan una inclinación haciendo más estrecha la bañera en la parte baja que en la alta. De esta forma, el asiento queda encastrado entre ambas paredes y el peso de la persona que pueda sentarse, garantiza aún más la fijación del asiento.

Las zapatas poseen la superficie de contacto provista de un material antideslizante y están montadas sobre soportes extensibles, para adaptar el asiento a diversas anchuras de bañera.

En la lámina adjunta se ha dibujado, a modo de ejemplo no limitativo, una realización práctica del asiento anteriormente descrito.

La Fig. 1, muestra un detalle del extremo del asiento, con la zapata de apoyo y fijación contra la pared inclinada de la bañera. El otro extremo del asiento es completamente simétrico.

Una vista en sección por su parte central, queda dibujada en la Fig. 2.

El asiento propiamente dicho es una placa rectangular rígida -3-, preferentemente metálica y esmaltada para protección contra el óxido. Dicha placa posee sendos rebordes longitudinales en U -4-, a ambos lados y hacia abajo, en cuyo interior y por los extremos quedan dispuestos los tirantes -5-, de soporte de las dos zapatas de apoyo -6-.

Estos tirantes poseen varios orificios -7-, para su sujeción a la placa -3- del asiento, mediante el pasador -8-. Según se utilice uno u otro orificio, se ensanchará o estre-

1970:74

184547



chará la separación entre las zapatas -6- del asiento.

Las zapatas quedan sujetas por sus costados -9-, a los extremos de los tirantes, mediante los pasadores -10-, sobre los que pueden bascular para adoptar la inclinación de la pared interior de la bañera -11-.

5

Una placa de material antideslizante -12-, garantizará la buena adherencia de la zapata sobre la pared de la bañera.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

10

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15

1º.- Un asiento para bañera, caracterizado por estar constituido por una placa rectangular, de material rígido y resistente a la acción corrosiva del agua, provista en toda su longitud de rebordes laterales en forma de U, hacia abajo, a ambos lados, en cuyo interior y por sus extremos, quedan dispuestos los tirantes de soporte de las dos zapatas de fijación y apoyo del asiento.

20

2º.- El propio asiento para bañera, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las zapatas quedan sujetas a los tirantes de soporte mediante sendos pivotes laterales, sobre los que pueden bascular libremente, de forma que pueden adoptar la inclinación de las paredes interiores de la bañera y quedar sobre ellas encajadas, poseyendo además las zapatas una placa de material antideslizante, que

25



garantizará su adherencia a las paredes de la bañera.

5 3º.- El propio asiento para bañera, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los tirantes de sujeción de las zapatas quedan fijados a los rebordes laterales del asiento mediante pasadores y son susceptibles, al poseer varios orificios, de variar su posición y longitud, a fin de adaptar el asiento a diversas anchuras de bañera.

4º.- UN ASIENTO PARA BAÑERA.

Madrid, 9 de Octubre de 1972-

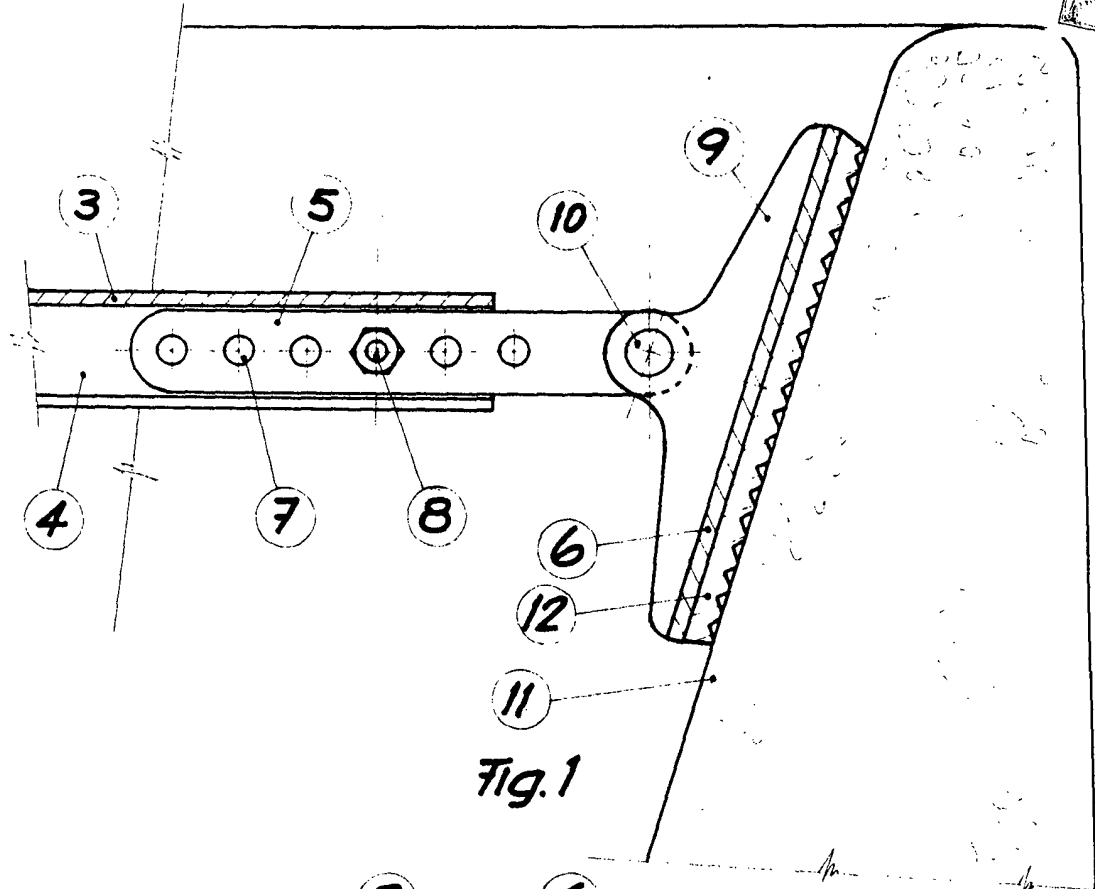


Fig. 1

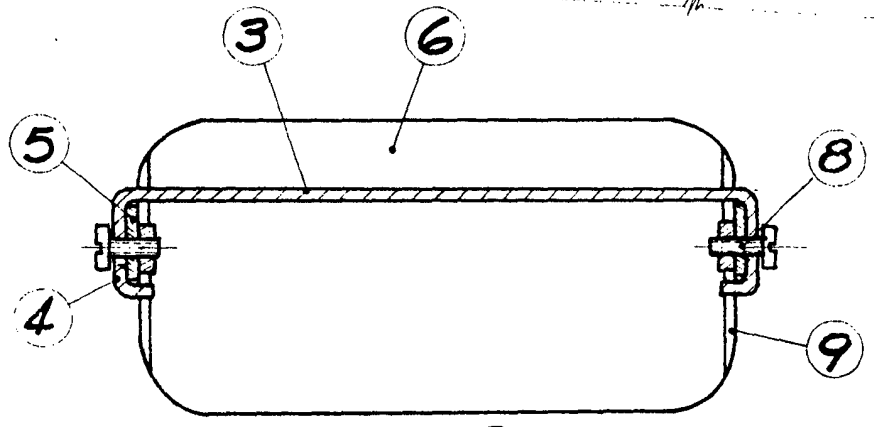


Fig. 2

pa. Fernando Peraire